



## Comunicado 064

### *Jefe de la Secretaría General y Administrativa Responde inquietudes a la plenaria*

La Dorada, agosto 14 de 2019

En sesión plenaria se presentó la funcionaria Liliana Villegas Buitrago - Secretaria General y Administrativa de la Alcaldía Municipal, quien respondió el cuestionario elaborado por la H,C Rosalba Machado Lloreda, y así mismo entregó las respectivas respuestas que surgieron en el transcurso del debate.

En su intervención expuso que actualmente la planta de personal está conformada por 228 funcionarios de nómina, existiendo 145 cargos en provisionalidad, entre ellos profesionales 40 (2 especializados), técnicos 39 y asistenciales 66, y que entrarían el 25 de agosto a concurso de méritos y así ser promovidos a ocuparse como cargos público de carrera administrativa.

En el tema de contratación, referenció los contratos que se han convocado y celebrado en el año 2019, indicando que en la modalidad de contratación directa se han realizado 267 por un valor de \$16.450.809.951, en licitación pública 4 por un valor de \$2.035.011.517, los de cuantía mínima son 47 por un valor de \$723.843.008; en selección abreviada de menor cuantía 7, con un valor de \$766.972.659; en subasta inversa presencial el número de contratos 5 por un valor de \$431.644.740 y en concurso de méritos 1 por un valor de \$800.000.000; indicando así mismo que en las contrataciones no ha existido ninguna delegación por parte del ordenador del gasto.

Al interior del Concejo se generó discordancia ante el actuar del Administrador Municipal, con el empréstito aprobado por el Concejo, en cuyo destino está la modernización del servicio de alumbrado público, esta inconformidad la generó la modalidad de contratación, la cual se realizó de manera directa, a través de un convenio interadministrativo celebrado entre el municipio y GENSA por un valor de \$8.000.000.000, obviándose con ello la suscripción mediante licitación pública, siendo esta la propuesta socializada en el debate de aprobación del proyecto de acuerdo de alumbrado público; igualmente al ser un proceso participativo que busca las condiciones más convenientes de compra para un determinado proyecto u obra, donde intervienen oferentes que concursan, lográndose una mayor transparencia en la contratación

**El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes**

  
**LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA**  
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente  
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General  
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

**“Estamos de paso... pero dejaremos huella”**